

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36883** *CHRISTIAN LUQUE FERNÁNDEZ*

D.^a M.^a Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1186/11, de este Juzgado seguido a instancia de Rosa M.^a Sancho Sánchez contra la empresa Christian Luque Fernández, sobre reclamación de despido se ha dictado Decreto de fecha 14.11.11 por el que se declara a la empresa ejecutada Christian Luque Fernández en situación de Insolvencia legal total por el importe de 13.975'97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial, D.^a Rosa Blanch Domeque.

ID: A110083771-1